CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 JUL 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 15:55

Moción de Orden del Día N° 3407

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, a iniciativa del congresista **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 165° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE PARARÍN - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pararín se convierte en Distrito el 25 de julio de 1857 perteneciente a la Provincia de Huaylas, Departamento de Áncash, posteriormente se crea la Provincia de Huaraz y Recuay.

Que, Pararín pertenece como distrito a la provincia de Recuay, Departamento de Ancash. Actualmente tiene otra comunidad campesina, San Jerónimo de Pacllu a 1800 m.s.n.m. y reconocido como el Balcón de Pacífico con vista al océano Pacífico en 1610-1664.

Que, el nombre del distrito pudiera derivarse de la inflexión verbal que significa: "acaba de llover". De parariy "acabar de llover" "pararin". Paray, en quechua, es llover igual que tamyay.

Que, el distrito de Pararín es uno de los diez que constituyen la provincia de Recuay.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **DISTRITO DE PARARÍN** con motivo de celebrar su **165° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **DISTRITO DE PARARÍN** con motivo de conmemorar éste 25 de julio su **165° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **Lic. YONER RODRÍGUEZ MARCELO**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pararín, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y sociedad civil del distrito de Pararín.

Lima, 14 de julio del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/07/2022 15:16:28-0500